## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASTUBAL COMPAÑÍA DE SERVICIOS S.A. ASTUBALSERVI CELEBRADA EL DIECISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, al dieciséis de enero del año dos mil trece, siendo las 12h30 horas en las oficinas ubicadas en las calles José Mascote 2014 y Manabí, se encuentra presente los señores accionistas: ASTUDILLO BALDEON CECLLIA ISABEL CON 12000 acciones, ASTUDILLO BALDEON SILVIA MERCEDES CON 12000 acciones, ASTUDILLO BALDEON VICENTE FERNANDO CON 12000 acciones, ASTUDILLO BALDEON XAVIER FERNANDO CON 12000 acciones, BALDEON JUNCO MARIA MERCEDES CON 12000 acciones, todos de nacionalidad ECUATORIANA, por lo que en la presente Junta se encuentra representada en su lotalidad del capital social, el mismo que asciende a Doscemil dolares, divido en Doscemil acciones ordinarias y nominativas de un Dólar cada una. Los Socios que representan la totalidad del capital resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria y en la que deberá tratarse y resolverse los siguientes puntos del orden dei día:

- Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.
- Conocer y Resolver sobre la elección del Comisario
- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General, comespondiente ai Ejercicia Económica del 2013.
- 4) Conocer y aprobar el informe de Comisario 2013.
- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013, siendo estos:
  - Estado De Situación Financiera (Balance General 2013).
  - Estados de Resultados Integra.
    - Estado de Flujo de Efectivo
  - Estado del Cambios en el Patrimonio.
    - Notas A los Estados Financieros
- Deadir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable. 2013.

Preside la sesión el señor VICENTE FERNANDO ASTUDILLO BALDEON, Gerente General de la compañía y actúa como Secretaria la señora MARIA MERCEDES BALDEON JUNCO. El Presidente toma la palabra y solicita que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo qual ordena se entre a tratar el orden del dia.

El Presidente pone en consideración de la sala el **primer punto** del orden del día y dispone que por Secretaría se de lectura a la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Entro 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías, el mismo que luego de analizarlo es aprobado por la Junta de manera unánime. Al tratar el **segundo punto** del orden del día, la Junta luego de las deliberaciones realizadas, resuelve de manera unánimo elegir como Comisario Ing. Com. José Salomón Nieto Delgado.

El **tercer punto** del orden de día, por Socretaria se procede a dar lectura del informe de Gerento General, luego de lo cual el señor VICENTE FERNANDO ASTUDILLO BALDEON, de una explicación adicional, con lo que el informe fue aprobado por la Junta, de manera unánime.

Al tratar el **cuarto punto** del orden del día, por Secretaría se procede a dar lectura del informe del Comisario, el mismo que luego de analizario es aprobado por la Junta de manera unánime.

Continuando con el quinto punto del orden del día, el Gerente General hace una detallada expăración del Balance General, Estados de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio, Notas de los Estados Financieros NTIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NTIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF puna las PYMES. La Junta luego de analizar y deliburar sobre los Balances correspondientes al Ljercicio Económico del año 2013, los apruepa de forma unánimo.

El Presidente pone a consideración el **sexto punto** del orden del día que guarda relación con el tratamiento y destino de las utilidades netas del Ejercicio Económico Contable 2013 que ASTUBALSERVI S.A., muestra en su Estado de Situación Financiera (Balance General), despuis de haber sido analizado y revisado por la Junta deliberan y aprueban que la mismas quedan a libre disposación de los accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo quel se reinstala la sesión, se da fectura del actu, la qual fue aprobada unánimemente, por lo que para constancia firman las personas presenten, con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta a las 14530 minutos.

Guayaguil, 16 de enero del 2014

VICENTE FERNANDO ASTUDILLO BALDEON

PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

SRA. MARIA MERCEDES BALDEON J.

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA